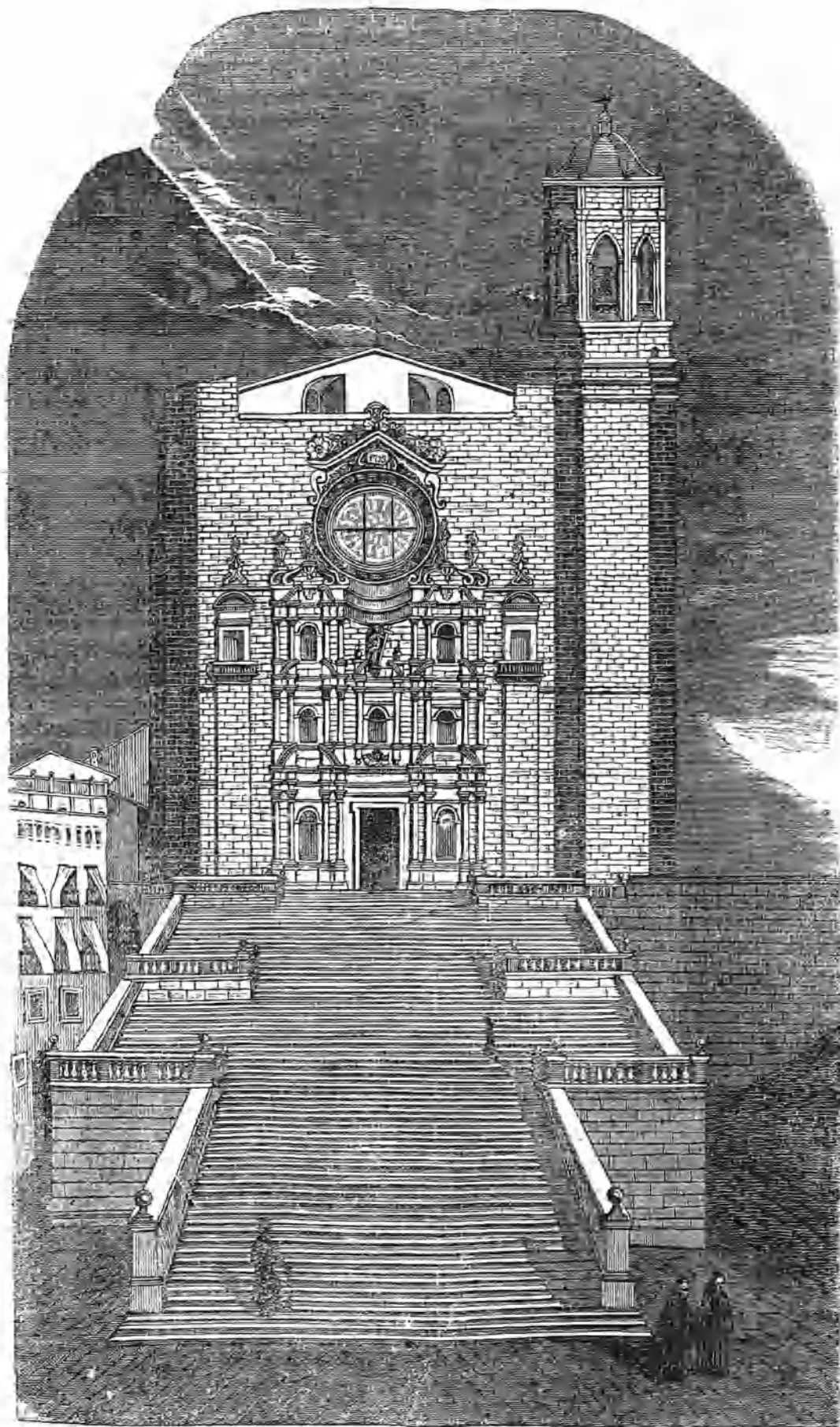


ESPAÑA ARTISTICA.



La Catedral de Gerona.

## LA CATEDRAL DE GERONA.

Entre los edificios que mas embellecen nuestra patria figuran en primera linea casi todas sus catedrales, no solamente por su mérito artístico y sus atrevidas fábricas, sino tambien por su esquisito ornato y nada vulgar magnificencia. El genio religioso de los españoles, jamás desmeatido ni aun amortiguado, se complacia en consagrar al Dios de sus padres estas suntuosas fábricas, como tributo de su gratitud por una parte, y como pequeña imagen de la inmensidad y grandeza del objeto de su culto.

El *Semanario Pintoresco Español*, siguiendo su constante marcha, ha presentado en sus páginas las vistas de una gran parte de estos notables edificios, acompañadas de curiosas descripciones acerca de los objetos que mas llamaban la atención en ellos, popularizando de este modo los que ya eran conocidos y dando á conocer algunos que yacian en la obscuridad sin el debido aprecio. Continuando fielmente en este laudable propósito ofrece ahora el hermoso gravado, que representa la grandiosa fachada de la Sta. Iglesia Catedral de Gerona.

No entraremos aqui á deslindar su antigüedad y origen; pues aunque es muy probable que existiese en tiempo de los Godos, ninguna noticia nos resta de aquella época, á pesar de la celebridad que le habia granjeado el martirio de su obispo S. Narciso. Por tanto las noticias que acerca de ella se encuentran, datan solamente desde los tiempos de la reconquista. A principios del siglo XI se hallaba ya restaurada algun tanto por la diligencia de su obispo Pedro Roger, pero la fábrica era harto mezuquina por entonces, cual exigian la premura y escasez de aquellos tiempos. En aquel estado permaneció hasta principios del siglo XIV en que empezó á reedificarse, como consta de un acuerdo del Cabildo celebrado en 1312, y se concluyó 33 años despues, segun cálculo bastante acertado. Esta parte de la catedral que contenia lo que se llama la cabeza de la iglesia, es de una extraordinaria solidez, y se ejecutó segun el plan antiguo, por el cual la catedral debia constar de tres naves. Pero habiendo disgustado á varios capitulares este proyecto porque conjeturaban que la iglesia quedaria angosta y con pocas luces se decidieron á continuar el resto de la fábrica con una sola nave, la cual por esta feliz, cuanto atrevida idea vino á tener 30 varas de latitud sobre 32 de longitud, y quedó enteramente limpia y desembarazada.

Este proyecto no dejó de tener su oposicion, la cual entorpeció la obra por espacio de 60 años, hasta que en 1415 siendo obispo D. Dolmaelo de Muro hizo consultar la cuestion á doce arquitectos los mas notables de Cataluña, los cuales contestaron unánimes, que continuase la obra bajo el plan de una sola nave. Desde entonces ya no se puso dificultad en este punto, aunque sí la hubo con frecuencia para obtener recursos, causando la falta de estos largas dilaciones en dife-

rentes épocas, de modo que no se cerró completamente la iglesia hasta fines del siglo XVII. Entonces se proyectó la soberbia escalinata por la cual se sube hasta la puerta y fachada principal, que representa el grabado anterior.

Compónese esta fachada de tres cuerpos de arquitectura de orden corinto de bastante buen gusto, aunque algunos de sus adornos, especialmente en la parte superior, se resiente de la época en que se concluyó, que segun consta de un medallon colocado entre ellos fue en 1738. Al pie de este medallon campea una enorme vidriera, que domina el tercer cuerpo, y á sus costados descuellan dos estatuas de la Esperanza y Caridad: la que representa la Fé se halla algo mas abajo dominando el segundo cuerpo. Por desgracia, para que tampoco esta obra pueda blasonar de estar completa (achaque de que adolecen casi todas las de España) se hallan vacíos los siete nichos en que debian figurar los Patronos y Santos mas notables de la iglesia Gerundense.

Ademas de esta magnífica portada tiene otra la catedral á la parte del Mediodia, no menos curiosa por su rareza y antigüedad. Llámase comunmente de los Apóstoles por estar adornada con sus doce estatuas de barro cocido y de tamaño natural. Construyéronse en 1458 y costaron seiscientos florines. Al frente de esta puerta corresponde ya dentro de la catedral una capilla de la Virgen, en la cual se ve la puerta que dá paso al claustro, el cual es notable por ser la parte mas antigua de aquella iglesia, y lo único que se conservó de su primitiva fábrica al principiarse la reedificacion; en los capiteles de sus pilasstras se ven algunos pasages del Génesis toscamente ejecutados, como tambien sepulcros antiguos repartidos por las paredes, en lo general bastante deteriorados por el tiempo.

Una de las cosas que mas han llamado la atención en la catedral de Gerona ha sido su célebre altar mayor fabricado de plata y oro, y descrito prolijamente por todos los escritores que han tratado acerca de las cosas de aquella santa iglesia. Este altar, que juntamente con el frontal para su mesa (tambien de plata, oro y pedreria) habia sido regalado por la Condesa de Barcelona Doña Ermesendis y su hija, para el día de la consagracion de la antigua iglesia, escribió la codicia de los franceses, despues del memorable sitio de Gerona, y faltando á la capitulacion imposieron á la ciudad un millon de francos por via de multa; para cuyo pago fue preciso empeñar toda aquella plata y oro, habiendo pesado este último 400 onzas.

A espaldas de este altar y á una altura competente se eleva la cátedra Episcopal, que está hecha de mármoles; á la cual sube el obispo cuando celebra de pontifical para dar desde allí la bendicion al pueblo. El Clero de esta catedral era de los mas numerosos de España, lo cual unido á las extraordinarias ceremonias, que se usaban en varias festividades, hacia que los oficios divinos se celebrasen allí con una pompa y dignidad nada comunes. En el día su estado es sobre poco mas ó menos, como el de las demás

catedrales de España, y al compararlo con su pasada grandeza los hombres piadosos no pueden menos de hacer las mismas exclamaciones, que los Israelitas, cuando despues de la cautividad de Babilonia comparaban el nuevo templo, con el que fundara Salomon.

## NOVELAS.

### AMALIA (1)

(Novela original)

#### IV.

##### *El Juramento.*

Cuando una pasión logra apoderarse completamente de un corazón, es imposible arrancarla de él; devora y consume cuanto se le presenta, y queda siempre dueña absoluta de la imaginación, del pensamiento, y de la voluntad. El desgraciado Julio había luchado en vano por largo tiempo contra el amor que profesaba á Amalia, pero incapaz de resistir á una pasión que le dominaba esclusivamente, se dejó llevar por último de ella y escribió á Amalia esta carta.

« Querida Amalia; sé que voy á molestarte con mis importunaciones, pero si por casualidad hubiese quedado en tu pecho algun resto de nuestro antiguo amor, te suplico por él me perdones este atrevimiento. Sé que te han obligado á olvidarme pero no sé si tu corazón se ha podido prestar á ello, y en esta cruel incertidumbre no he podido resistir al deseo de saber tu suerte. Yo te amo mas que nunca, y si te decides á unirte á mí, y hacer indisolubles y sagrados los lazos que ya formó el amor, mañana te depositaré y nos unirán en el ara. Es el único medio de que podamos ser felices. »

Tu amante.

JULIO.

Lágrimas de la mas cruel desesperación corrieron por las mejillas de la desgraciada huérfana, al recibir un billete tan sentido del mas fino y virtuoso de los amantes. Si antes se consideraba infeliz con su deshonra, ya viendo el amor puro de Julio, se creia la mas desdichada del Universo; la situación de Amalia era terrible, se hallaba sola en el mundo, cubierta con un padron de infamia, escarnecida de la sociedad, y burlada tal vez del mismo que tan vilmente la había deshonrado: el billete de Julio vino á completar su desgracia, su corazón sentia aun los ardores de aquella primera llama amorosa, la mas viva y la mas inextinguible de todas, pero su pureza y su cariño le impedían corresponder ya á aquel amor: afectada de sentimientos tan generosos y sen-

sibles, tomó la pluma y contestó estos breves y sencillos renglones á el enamorado Julio.

« Querido Julio, único amante puro y virtuoso » tu Amalia, tu desgraciada Amalia, no puede ya » ser tuya; su amor es puro, es ardiente, pero la » suerte, la condena á ofrecértelo manchado... sin » honor... Así lo ha permitido la Providencia... ella » sabrá vengarme; entre tanto yo no puedo hacer » otra cosa que llorar amargamente mi deshonor, » suplicándote compadezcas á esta infeliz muger, que » tanto te amó y que jamás su pecho podrá abrigar » otro amor mas que el tuyo. »

La desgraciada huérfana

AMALIA.

Abundantes lágrimas brotaron de sus ojos al cerrar esta carta, expresión del amor mas sincero y ardiente, y del dolor mas cruel.

Apenas recibió Julio el billete, portador de tan infausta nueva, pensó que sus ojos le engañaban, y quedó petrificado al reconocer la letra de su querida; su vista inquieta y dudosa repasaba con delirio frenético aquel papel, y su mano temblaba de coraje y de dolor. Tal vez alguna lágrima corrió por sus mejillas, pero lágrima de fuego, que quemó su rostro aumentando el ardor de su alma.

No era Julio de aquellos hombres en los cuales los agravios envejecen sin amortiguarse, y en los que el rostro jamás retrata los sentimientos del corazón; era por el contrario furioso y necesitaba desahogarse; tomó pues su espada y ciñéndosela exclamaba;

« ¿Quién es el malvado? dónde se oculta el miserable? los filos de mi espada le harán probar lo que puede el honor de un amante ultrajado... Y vive el fementido... y gozará tal vez una vida feliz; mientras va sembrando por do quiera la deshonra! »

Iba ya á salir poseido de este sentimiento y deseo de venganza, cuando fue detenido por el hermano de Amalia que entraba.

—Deteneos un poco Julio, tengo que hablaros de cosas, que sé os interesan mucho.

—Si venis á hablarme de vuestra hermana esperaré, sino dejadme primero cumplir con un deber sagrado, con un deber del alma, que si no cumpliese seria un continuo roedor de mi conciencia.

—Me figuró ya vuestro intento y quiero ayudaros en él; buscáis un hombre que os ha injuriado; ese mismo es el que yo busco: vos no le conocéis, y yo le conozco muy bien.

Los ojos de Julio brotaban fuego, sus nervios se contraían convulsivamente, y unas veces se encandía su rostro y otras tenia todas las apariencias de un demente. Un tanto apaciguado, pero sin desear el pensamiento de venganza, prosiguió.

—Y bien, acabad, decidme su nombre, volemos juntos á vengar el honor de vuestra hermana, contra ese hombre de maldición.

—Se llama el Marqués de\*\*\* y en este momento se halla en casa de su prima la Condesa de S. Pill; pero esperad y cumplamos antes con otro deber. Vos es-

(1) Véase el número anterior.

tais resuelto á batiros y matarlo ó morir... Este es el único desafío que cabe entre nosotros... Los ultrages de esta especie solo se laban con la muerte.

—Sí, lo estoy, y es tanta mi ansiedad, que los momentos que pasan ahogan de cólera el corazón dentro del pecho; concluid pronto.

—Pues jurad sobre esta espada su muerte; perezca el malvado sea con espada, sea con puñal, sea en buena lid, sea traidoramente; ó hemos de morir los dos, ó la sangre del vil seductor ha de manchar nuestros pies.

—Sí, lo juro por mi vida.

—Hacedos cargo, Julio, del juramento que acabáis de prestar, pesad bien su importancia y no os acalare vuestra pasión. Por mi parte ya lo he pensado y estoy resuelto.

—No tengo que pensarlo mas, ó su muerte ó la mía; los dos no cabemos ya en el mundo.

—Dadme la mano y sea esta el símbolo de nuestra unión; y pues estamos acordados, permitidme ahora usar las formalidades que estos actos exigen.

Tomó papel y escribió á el Marqués el siguiente billete.

« Si no sois tan cobarde como criminal, y si os jactais de ser caballero, aunque vuestras acciones lo desmientan, esta noche á las doce os esperan fuera de la puerta de Segovia con espada, con pistola ó con lo que gustéis.

« Los defensores de la inocente huérfana, que tan vilmente habeis deshourado.—Julio.—José.

—Mandad este billete á casa del Marqués, y preparaos para la hora designada. Tened valor y confiad en la justicia de vuestra causa.

—Cuando voy á cumplir un deber tan sagrado como este, jamás me acuerdo sino de la venganza. Id pues seguro de que primero dejará el mundo de existir, que mi espada de vibrar amenazando al malvado.

—Confío en vuestro valor, contad tambien con el mio.

—Hasta las doce, adios.

—Hasta las doce.

V.

#### Los dos jóvenes.

Pasó el día, vino la noche destinada para el duelo y apenas dieron las once tomó Julio sus espadas, y se dirigió al sitio de la cita. La noche era oscura y tenebrosa, la luna desmayada parecia querer ocultar su vergüenza entre los espesos nubarrones, que impelia la tempestad, y era tal la obscuridad de la noche, que apenas se distinguian los bultos. Llegó Julio á la puerta de Segovia cuando daban las once y media, y embozado en su capa daba vueltas por aquellos sitios y nada encontraba. Oye pisadas cerca de sí y una voz que le grita ¿quién va?

—¿No ha venido?

—No, pero aun no tarda.

—¿Traéis las espadas?

—Sí, ¿y vos las pistolas?

—Sí, nada falta sino el infame.

—Tengo tanta sed de venganza, que ya me impacienta tanto tardar. ¿Sereis vos mi padrino?

—No, vos lo sereis mio.

—No lo puedo permitir, la agraviada iba á ser mi esposa y á mi me toca defenderla; vos podéis, si yo muero, vengarnos á los dos.

—Creo tenemos el mismo derecho á la preferencia, por lo que la suerte decidirá segun las armas que elija el Marqués, si con espada, sereis vos el primero, si con pistolas tendré yo esa suerte; pero no os olvideis de nuestro juramento.

Mientras estaban en esta conversacion, un hombre se acerca embozado hasta los ojos.

—¿Quién es? pregunta José.

—Un criado del Marqués de\*\*\*

—¿No viene?

—Me ha encargado os dijera que no se bate sino con personas conocidas, y que vosotros no tendreis nombre cuando no habeis querido darlo; me dió ademas este papel para los dos.

—Decid á vuestro Señor, que cuando se trata de vengar una injuria, el caballero, el noble y el hidalgo, es el que se presenta con semblante sereno, sea cualquiera su enemigo: el cobarde, el imbecil y el plebeyo, es el que rehusa vilmente la defensa, y solo emplea medios ruines y miserables para excusarse; pero decidle tambien que son en vano, y que mientras latan con violencia vengativa estos corazones, no estará seguro el cobarde ni en los salones mas ocultos de su Palacio. Esto le direis de parte de los plebeyos á el Marqués.

Recogió el billete José, y dirigiéndose á Julio exclamó: no os despecheis por este acontecimiento; fiad en Dios y en vuestro corazón: no os olvideis de el juramento que hemos hecho, y en el campo, en su casa, con espada, con puñal, de cualquier modo; cuando se trata de vengar un ultrage cometido con la mas negra perfidia, todos los medios que se emplean son lícitos, todos son buenos.

—Advertidle esto á vuestro amo, y decidle que nada nos arredra, que nuestros nombres los sabra cuando su espada se cruce con las nuestras, y que esto no tardará mucho en suceder.

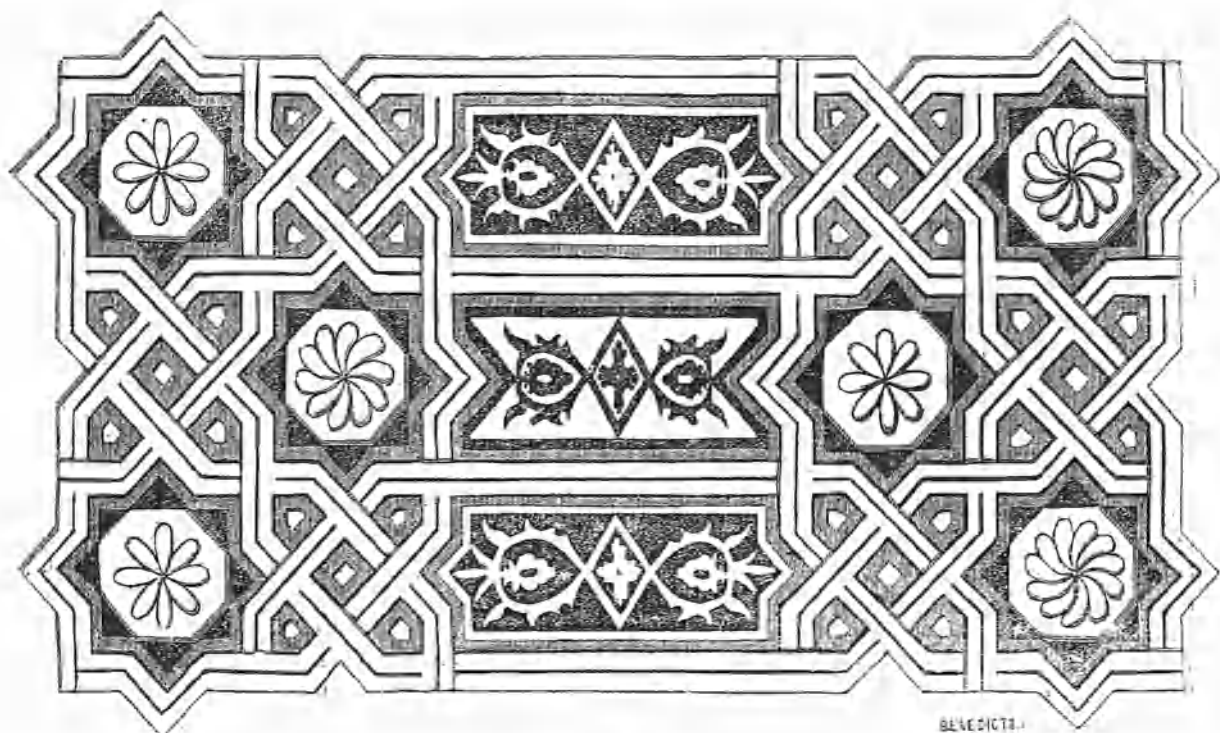
Se retiraron los jóvenes llevando en el alma una honda huella del pesar que les habia causado la contestacion del Marqués.

El pobre Julio pasó la noche fatigosamente, sin poder un momento olvidar á su Amalia, á la virtuosa huérfana que tan inicuaente habia sido sacrificada al oro de un poderoso. ¡Cuántas ideas bagaban por su imaginacion en aquellos momentos!

—¿Qué será de la infeliz Amalia si perecemos los dos en el duelo? sola en el mundo, sin amparo y espuesta al ludibrio de las gentes que la señalarán como una máger impúdica, sufrirá los mas amargos disgustos su virtuoso corazón.

(Se continuará.)

## ANTIGUEDADES ESPAÑOLAS.



BENEDICTI.

## El Alcazar de Segovia.

*Techo de la sala llamada antiguamente de la Galera ó salon de Embajadores.*

Este techo cuyo dibujo presentamos, es un hermoso artesonado de madera cubierta de oro, y de finísimos colores encarnado y azul, (1) semejantes á los que empleaban los árabes en los adornos de sus techos, y que aun se conservan en la Alhambra de Granada, y en el alcázar de Sevilla. Al rededor de este artesonado, en las cuatro paredes que forman la mencionada sala, hay una franja ancha de preciosos arabescos, que en nada se diferencian de los que hemos visto en edificios fabricados por los moros, y sin embargo el director de estas obras era español y vecino de Arevalo, como lo dice una inscripción en letra gótica que se halla en la referida sala, entre el artesonado y franja citados que dice así: « Esta obra mandó faser la muy esclarecida Señora Reyna Donna Catalina, tutora, regidora, madre del muy noble y esclarecido Sennor Rey D. Jhan, que Dios mantenga é dexe vevir é reinar por muchos tiempos e buenos. Amen. E fiso lo

« faser por mandado de la dicha Sennora Reyna, Diego Fernandez, vecero de Arévalo, vasallo de dicho Sennor Rey. Acabóse esta dicha obra en el anno del nascimiento de nuestro Sennor Jehu Xpo, de 1412 annos. En el nombre del Padre, é del Fillo é del Espiritu Santo. Amen. Sennor Jehu Xpo, lo protesto delante de la vuestra Santísima Magestad, que en este dia, é por siempre jamás yo quiero vevir é morir en la vuestra fé católica. Amen. Resparólo el Rey D. Phelipe II anno de 1592.

## BIOGRAFIA ESPAÑOLA.

EL CARDENAL BELLUGA (1).

Despues que el Cardenal se presentó al Papa, se retiró al Hospicio de S. Romualdo á seguir su vida pobre y laboriosa, y se dedicó á trabajar en la reforma eclesiástica que quedó pendiente á su salida de España. Ocurrieron algunas dificultades en ambas Cortes para llevar á efecto los deseos del Cardenal:

(1) Lo que en el grabado es blanco, es en el original doado, lo negro azul celeste, y lo rayado encarnado.

(1) Véase el número anterior.

y al pensamiento de los Concilios se substituyó el de una *Constitucion Apostólica*, obra que se debió al talento del Cardenal Belluga, que la hizo por especial mandato de S. S., revisándola el Emmo. Lambertini, y fue aprobada por la Congregacion de Cardenales: habiéndola confirmado el Papa, fue espedita en 13 de Mayo de 1723, y es la que principia con las palabras «*Apostolici ministerii.*» El mismo Sr. Belluga vino á traerla á España; y hallándose en esta grave y delicada comision, murió el Papa Inocencio XIII; y el Cardenal regresó á Roma para la eleccion de nuevo Pontífice. El Cónclave duró sesenta y un dias. El Cardenal Orsini, trabajaba para que se eligiese al Emmo. Belluga, y este para que saliese aquel como al fin lo consiguió. Orsini en su asumpcion tomó el nombre de Benedicto XIII.

Hubo en España quien reclamase la revision de la Bula *Apostolici*: efectivamente se revisó, resultando su nueva confirmacion, y los Breves apostólicos que se espidieron al Rey, á los Cabildos, y á los Obispos; y además la nueva de Benedicto insertando á la letra la de Inocencio para su observancia.

No consintió en retener el Obispado de Cartagena, y lo renunció quedándose únicamente con la renta que le daba la Iglesia Romana. Son tantos y tan esclarecidos los servicios que le hizo, que sería necesario mucho tiempo para indicarlos todos. Su laboriosidad fue tanta que puede decirse, que no vivió en Roma para sí, sino para Dios y para los hombres.—El protegió y libró á Cirilo, Patriarca Católico de los Melchitas, perseguido del cismático Silvestre; y al conde Lázaro, que se refugió en Roma.—En Alepo agregó dos congregaciones de monjes, y nueve monasterios de monjas en el Líbano.—Emprendió la reduccion de los coptos cismáticos, y para conseguirla compuso un libro contra sus errores que hizo imprimir en latín, y en árabe.—Catequizó al Patriarca de los armenios en Constantinopla.—Escribió al Gran Láma para la conversion de los Tibetanos, y al efecto compuso un Catecismo, que también hizo imprimir en italiano, en árabe y en tibético; y envió á levante una imprenta para difundir la luz evangélica, con misioneros que la enseñasen: el fruto que consiguió con este trabajo fue que los Reyes de Tibet, de Batgas, y de Battia, decretaran en sus dominios la libertad de religion.—También se ocupaba en la conversion de la Moscovia, cuando presintió la muerte.

Mientras que trabajaba para la Iglesia universal, no se olvidaba de su Diócesis de Cartagena, ni de los establecimientos que en la misma fundó para la Religion, para las ciencias, y para la humanidad desvalida. Ya por pública escritura los había cedido en el año 1729 á los Reyes de España con aprobacion del Papa; y el Rey, por dádiva tan sublime que admitió con sumo placer, dió las gracias al Cardenal del modo mas tierno y significativo.

Fue admirable su resignacion en la muerte que sucedió, el 22 de Febrero de 1742. Mandó que

su cuerpo no se descubriese, ni embalsamase: que se enterrase sin pompa, en la sepultura comun del Oratorio de S. Felipe Neri: vivió 80 años, 2 meses, y 23 dias: su doctrina fue la de un sabio, su conducta la de un Santo. La sensacion que produjo en Roma la infausta noticia de su muerte fue tanta, que hubo necesidad de poner una gran guardia á su cadáver. El funeral se hizo en S. Felipe Neri, asistiendo el Papa con todo el Sacro Colegio. Los Príncipes, los Pontífices, y los sabios de su época, lo colmaron de elogios.—El Cardenal Polignac le llama *ba espejo de Prelados*.—El Cardenal Gentili dijo *que hasta mas falta el Sr. Belluga, que veinte y tres Cardenales, que faltaban al Consistorio*.—Luis XIV le llamaba *mi Obispo*.—El Rey de Nápoles le dió la *Cruz de S. Genaro*.—Felipe V le nombraba *mi padre, mi amigo*.—Luis I lo hizo *Protector de España, y su embajador en Roma*.—Clemente XI le llamó *invicto Prelado, lumbrera de la religion española, luz de las virtudes*.—Benedicto XIII, *honor de España, columna de la Iglesia*.—Y Benedicto XIV, *honra del Sacro Colegio, amparo de pobres, y Santo por sus heroicas virtudes*.

Finalmente: el mismo Sumo Pontífice Benedicto XIV compuso la siguiente inscripcion sepulcral, que se grabó en la lápida que aun cubre sus restos mortales.

D. O. M.

LUDOVICO. BELLUGA. HISPANO.

QUI

EX. EPISCOPO. CARTAGINENSI

INVITUS. ET. RENUENS

A. CLEMENTE. XI. P. M.

IN. S. R. E. CARDINALIUM. COLLEGIUM. COOPTATUS

HISPANIARUM. APUD. S. SEDEM. PROTECTOR

IURIUM. R. ECCLESIE. VINDEX

HOC. UNUM. CURAVIT

UT. DEO. NON. HOMINIBUS. PLACERET

VIR

APOSTOLICO. PROPAGANDE. FIDEL. ZELO

FLAGRANTISSIMUS

ECCLESIASTICE. DISCIPLINE. ASSERTOR

DE. ALIMONIA. PAUPERUM

DE. INSTITUTIONE. CLERICORUM

DE. EDUCATIONE. JUVENUTUS. SOLICITUS.

COLEGIA. SCHOLAS. PIAS. DOMOS. SEMINARIA

ÆRE. SUO. FUNDAVIT.

BENEDICTUS XIV.

PERENNE. HOC. AMORIS. SUI. MONIMENTUM

P. C.

VIXIT. ANNOS. LXXX. MENSES. II. DIES XXIII.

OBIIIT. VIII. KAL. MARTIAS. ANNO. R. S. MDCCXLII.

HIC. EX. TESTAMENTO.

UNA. CUM. S. PHILIPPI. NERI. FILIIS

FILIUS. IPSE. ET. CONGREGATIONIS. PROPAGATOR

RESURRECTIONEM. EXPECTA.

FELIPE PONZOA.

## COSTUMBRES.

## EL ZAPATERO DE VIEJO.

Largos años de desdichas  
tal, Señores, nos han puesto  
que lo que antes fue obra prima  
obra póstuma se ha vuelto.

EL CURIOSO PARLASTE.

Donosa ocurrencia! extravagante idea! capricho singular! perder el tiempo observando, y emborronar papel pintándonos un tipo como el zapatero de viejo, que ocupa el último lugar en las clases de la sociedad, y cuyo oficio está reducido á echar punteras y tacones, remontar botas y coser zapatos. Imposible parece que haya quien tenga paciencia para estudiar las costumbres de un ser tan indiferente é insignificante, y cuya vida monotoná no puede dar materia para escribir una cuartilla de papel, aun á aquellos autores que tienen la habilidad de llenar tomos y mas tomos, hablando de cualquier asunto por árido é insustancial que sea. Esto dirán, y si no esto otra cosa parecida, algunos de los que leen el título de este artículo: para ellos está esclusivamente dedicado este párrafo, para decirles que no hay clase desde la mas encumbrada hasta la mas ínfima, que no se presente de varios modos al ojo del observador. En las personas que llenan los opulentos salones del magnate, hay mil extravagancias, muchos vicios, infinitas preocupaciones que pover en ridiculo; las que poco favorecidas por la fortuna viven en un reducida chivirritil, tienen tambien mucho que observar, mucho que corregir y mucho que defender.

Antes de empezar á dibujar mi tipo, debería como es costumbre en esta clase de escritos, fijar la antigüedad del oficio; los progresos que ha ido haciendo la zapatería, los pasages de la historia en que se habla de sandalias, zapatos, almadréñas, botas de montar etc.; los zapateros célebres conocidos hasta el dia, citando los santos que se han dedicado á hacer zapatos, y los zapateros que han dejado de hacerlos para emplear el tiempo en otras cosas, todo esto precedido de la siguiente cláusula: «La historia de la zapatería se pierde en la oscuridad de los tiempos...» recorridos medios de dar principio á las obras, que he visto adoptados por muchos autores, y que equivalen á confesar sus deseos de querer hablar de lo que ignoran. Convencido ya de lo poco que esto interesaría á los lectores, dejo á un lado tal formalidad que en nada atañe al fin principal que me he propuesto cuando empecé estos renglones, y paso á hacer el retrato de mi tipo.

El zapatero de viejo se llama Crispin, Lesmes, Fermín ó Simeon, (de ahí no puede salir); su cara es afilada y enjuta, sombría y adusta su mirada, está dotado de descomunal nariz, tiene grandísimas orejas que la costumbre de colocar sobre ellas el cigarro, los cabos y el cerote, ha hecho pierdan su natural posición y se separan de la cabeza formando á derecha

é izquierda en batalla. Quisiera señalar las dimensiones de su frente, pero su confusion con la calva quita toda esperanza de poder fijar mas término seguro que el cogote. Consiste su traje en un pantalon azul celeste, chaqueta de bayeta encarnada ó de punto de algodón, capa parda, sombrero de copa alta, y en cuanto á los zapatos (lo unico que me falta describir), no puedo dar regla fija, por ser la prenda mas variable que usa nuestro tipo: esto pende de la obra que tenga, así es que si son de punta ancha los zapatos que le llevan á componer, zapatos de punta ancha usará; si botas con *cangrejos* para espolines, miradle los pies y de seguro tendrá *cangrejos* en el calzado, por eso cuando le vienen á reconvenir diciéndole:—¿Cuándo diablos compone V. mis zapatos? Suele responder para tranquilizar al impaciente parroquiano, y con el fin de no cargar su conciencia con el peso de una mentira,

—Descuide V. que pronto estarán, *con ellos ando*.

Los que miran superficialmente las cosas, no verán sin duda en el zapatero de viejo, mas que un hombre cuya tarea está reducida á coser la obra que los parroquianos le confien; lejos de esto, figura todos los dias en multitud de escenas á cual mas cómicas y variadas. Contándoles su vida se convencerán nuestros lectores de la importancia de un hombre que pasa la mitad de ella en el portal de una casa, y una gran parte de la otra media en la taberna, siendo de notar que gozando de los mismos derechos, privilegios y ventajas que el portero, disfruta de mas independencia que él, y no está sujeto inmediatamente á nadie.

Apenas penetra la luz en el zaquizamí donde duerme el zapatero, situado bien debajo de la escalera principal de la casa, bien al extremo superior de ella, se levanta y dirige á la taberna, donde toma un chico de Valdepeñas, con media libreta y un chorizo; concluida esta operacion, vuelve á casa y saca de su cuarto un palo largo, de cuyo extremo pende una bota muy limpia, pero muy llena de rotos y descosidos, y la coloca en un costado del portal, sujeta entre un clavo y una escarpiá, de modo que quede colgando perpendicular sobre la cabeza de los transeuntes, formando la figura que un gallardete de telégrafo. Hecha esta operacion con toda calma (pues antes que pasemos adelante, necesito decir que el zapatero de viejo todo lo hace despacio), saca un lienzo compuesto de varios listones y pedazos de lienzo, sobre los cuales se ven pegados con engrudo periódicos de todas clases, formando una verdadera coalición, ó de algunas tablas con restos de platura que en tiempos mas felices representaban chinos y chinas, con las indispensables sombrillas. Arreglado todo esto y una trampilla, tenemos corriente el taller de nuestro *artista* (ahora todos los artesanos se llaman *artistas*), va colocando sucesivamente dentro de sus dominios una mesa de media vara de alto, sobre la cual están amontonados en confusion clavos, martillos, pedazos de piel, bruñidores, cepillos, cabos, lesnas, sebo, etc. una cazuela con agua para echar

á remojo las suelas, una gran piedra para machacar sobre ella, un puchero de engrudo, un barreño con lumbre y algunas docenas de botas y zapatos, colocados en una espuerta, y que se hallan en expectativa del turno para ser restaurados: en la parte exterior del tendúcho coloca una tablilla en la que dice entre geroglíficos y rasgos de pluma lo siguiente:

*Seremontanbo                      tasyzapatos*  
*Sèda raconde criados y*  
*servientas y*  
*Selím                                      plana 4 4.os*

Instalado ya el zapatero en su portal, tiene la casa un portero, un argos que se entere de la vida que hacen todos sus vecinos. Distinguese en el zapatero de viejo una perspicacia, y un talento admirable para conservar en la memoria la fisonomía de los amigos que entran en la casa, y recordar el cuarto adonde han ido. Esta perspicacia se estiende á todo cuanto rodea á los inquilinos, sabe perfectamente las costumbres, defectos y manías de cada uno, y penetra en los plieques mas secretos de su vida privada.

Para tomar posesion del portal es necesario que preceda una visita general á todos los vecinos de la casa, pidiéndoles la oportuna licencia para establecer su taller; la mayoría de estos decide de la solicitud, y si gracias á un cuento que lleva estudiado y refiere á todos ellos, pintando á las mil maravillas sus desgracias y padecimientos, y á sus promesas de mantener constantemente limpio el portal, logra reunir el necesario número de sufragios para apoderarse de él, aunque nuevos inquilinos vengán á la casa y todos estén conformes en quitarle la posesion de lo que él cree propiedad suya, inútil será lo que hagan por desalojarle, y aun cuando se derribe la casa volverá á su portal, tan pronto como fuere reedificada, pues considera su posesion como una servidumbre aneja á la casa, que una vez construida aunque esta se destruya, revive tan pronto como vuelve á existir la cosa

(Se continuará)

## POESIA.

A ISABEL LA CATÓLICA.

Si alcanzaran los ojos  
 A traspasar la inmensa pesadumbre  
 De los luceros rojos.  
 En la celeste cumbre  
 Te halláran con la santa muchedumbre.  
 En resplandor el oro  
 Trocado de la espléndida corola  
 Que puso espanto al moro  
 A los cielos tu sola  
 Prestas mas luz que el sol con tu aureola

¡O tierra gobernada  
 Por tu cetro sagrado y victorioso  
 Cuál se miró encubrada!  
 ¡O pueblo venturoso!  
 ¡O trono de la Iberia glorioso!  
 Por tí aquel noble empeño  
 Con fama coronó el pueblo cristiano,  
 Por tí de la mar dueño  
 El génio soberano  
 Un nuevo mundo halló en el Oceano.  
 Mas eran á tu alma  
 Dos mundos en la tierra espacio estrecho,  
 Y una tercera palma  
 A conquistar derecho  
 Tu espíritu se alzaba á mayor trecho.  
 Reina á la par y santa  
 De magestad en magestad te alzaste,  
 Y hasta do se levanta  
 El mismo sol llegaste  
 Y sobre los luceros te asentaste.  
 ¡O sacra! ¡O gran patrona  
 De la cristiana grei! ¡O Reina mia,  
 Sé tu de la corona  
 Que sustentaste un dia  
 Inespugnable amparo y guarda pia!  
 Bendice, tú, y alienta,  
 La adorada, infantil, cabeza pura  
 Que hoy tu diadema ostenta,  
 Y bajo la ternura  
 De tu divino amor crezca segura!

CAROLINA CORONADO.

## AVISO.

De algun tiempo á esta parte han salido á luz multitud de periódicos literarios, ilustrados algunos de ellos con grabados y viñetas, y se anuncian otros varios del mismo género. El *Semanario* al paso que se congratula de este movimiento literario, que no puede menos de producir ventajosos resultados para las ciencias y la literatura, ofrece al mismo tiempo á sus lectores redoblar sus esfuerzos para sostener el buen nombre y el interés, que su larga duracion y la constante laboriosidad de sus colaboradores le han granjeado. Para ello cuenta con numerosos al par que interesantes escritos, y multitud de grabados hermosos y *originales*, que ni han servido para adornar otros textos, ni mucho menos son importacion del extranjero. Una muestra de ellos son los dos que ofrecemos en el presente número.

El *Semanario*, modesto siempre en sus ofertas y mucho mas en sus elogios, se abstiene de mas observaciones, contentándose con blasonar solamente de *Español*, cuyo título honrosamente lleva.